

La innovación social cooperativa, una apuesta por construir una nueva economía social y solidaria



Cooperative Social innovation, a commitment to build a new social and solidarity economy

***Revista de Cooperativismo y Desarrollo
Año 2016, Volumen 4, número 2***

Yunier Hechavarría Aguilera¹, Jesús Cruz Reyes²

¹Máster en Ciencias de la Economía Política. Profesor de Economía Política. Departamento de Marxismo. Universidad Agraria de La Habana «Fructuoso Rodríguez Pérez». Mayabeque. Correo electrónico: yunier.ha@unah.edu.cu

²Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular. Facultad de Economía de la Universidad de La Habana. Presidente de la Filial de la Sociedad Científica de Cooperativismo, de la ANEC-Habana. Correo electrónico: jcruz@fec.uh.cu

RESUMEN

Resulta necesario un proceso de innovación social que transforme las bases fundamentales de la sociedad capitalista, que permita superarla, con las limitaciones y afectaciones que le impone al desarrollo de la humanidad y el bienestar del planeta Tierra. Un análisis crítico de los diferentes enfoques y propuestas de innovación social de mucho auge en los últimos años es importante; así como aprovechar las experiencias y conocimientos aportados en este sentido en los espacios cooperativos, que presentan grandes potencialidades en el fomento y la promoción de un cambio sistémico que supere la sociedad capitalista. El movimiento cooperativo internacional posee principios y valores universalmente reconocidos que, si bien no se oponen directamente al sistema capitalista, la concepción misma de cooperativa apuesta por una relación social de producción, basada en el trabajo y no en el capital. Hoy en pleno siglo XXI, países que optan por la vía socialista de desarrollo socioeconómico han dado mayor participación al movimiento cooperativo como agente de cambio en la transición socialista. El

ABSTRACT

It requires a process of social innovation that transforms the fundamental bases of capitalist society, to overcome it, with the limitations and encumbrances imposed by the development of humanity and the welfare of our planet earth. A critical analysis of the different approaches and proposals for social innovation long boom in recent years is important and necessary, and draw on the experiences and knowledge provided in this regard in cooperative spaces, which have great potential in the development and promotion of a systemic change exceeding capitalist society. The international cooperative movement has universally recognized principles and values, which, although not directly opposed to the capitalist system, the very concept of cooperative commitment to a social relationship based on work and not capital production. Today in the XXI century, countries that choose the socialist path of socio-economic development have increased participation to the cooperative movement as a change agent in the socialist transition. The overall objective of this work is to assess the potential possessed by the

objetivo general de este trabajo es valorar las potencialidades que posee el movimiento cooperativo como espacio de innovación social, para contribuir a la superación de la hegemonía capitalista.

Palabras clave: innovación social cooperativas-socialismo.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, se puede observar un movimiento cooperativo internacional, que no por ser diverso, deja de poseer principios y valores universalmente reconocidos que, si bien no se oponen directamente al sistema capitalista, la concepción de cooperativa apuesta por una relación social de producción, basada en el trabajo y no en el capital.

Hoy, en pleno siglo XXI, países que optan por la vía socialista de desarrollo socioeconómico han dado mayor participación al movimiento cooperativo, como agente de cambio en la transición socialista.

El presente trabajo tiene el propósito de realizar un análisis crítico de las diferentes concepciones de la innovación social, pero que, al mismo tiempo, superando su limitación epistemológica, sirve para contextualizar la innovación social en espacios cooperativos, donde el objetivo general de este trabajo es: valorar las potencialidades que posee el movimiento cooperativo como espacio de innovación social, para contribuir a la superación de la hegemonía capitalista.

La metodología empleada, si bien forma parte de una estrategia de investigación de más amplio alcance, responde a un estudio exploratorio, descriptivo y valorativo en un sentido crítico desde la economía política, desde las relaciones sociales de producción que se establecen en la sociedad, en su sentido más amplio, donde análisis y síntesis de una búsqueda bibliográfica de los principales exponentes de la innovación social permiten un acercamiento al fenómeno cooperativo, desde una

cooperative movement as a space for social innovation to contribute to the overcoming of capitalist hegemony.

Key words: social innovation-cooperatives-socialism.

perspectiva marxista, como fenómeno de innovación social.

DESARROLLO

Apuntes críticos sobre la innovación social. En la literatura consultada, la innovación social surgió de mano del «*management*» en la década de los 60 con exponentes como Peter Drucker y, en la actualidad, existe una proliferación de acciones y propuestas que surgen de la sociedad para cambiar el mundo, según Edwards, 2012.

Las principales corrientes, que se han identificado con el ámbito de la economía y la sociología, tienen como referentes a Joseph Schumpeter, Max Weber y William Ogburn. (Sánchez, 2009)

Para Frank Moulaert, probablemente el máximo exponente del discurso sobre innovación social en Francia, la clave de la innovación social pasa por entender el papel de la comunidad y los grupos sociales en el desarrollo, en sentido amplio; donde existe una comunicación entre las instituciones económicas y las dinámicas de gobernanza de la sociedad, los modelos de desarrollo territorial y la planificación del territorio. Ese criterio es algo que tiene en cuenta a las personas, pero no aisladas, sino en las comunidades de personas como el centro de creación, de transformación de sus realidades, a partir de los contextos en que se desenvuelvan (Edwards, 2012).

Según Mónica Edwards (2012), sintetizando las ideas de Frank Moulaert, señala: «*la innovación social reside en dos pilares: la innovación institucional, que comprende las innovaciones en las*

140

relaciones sociales, en el empoderamiento de las personas y en la gobernanza y la innovación en el sentido de la economía social, como la satisfacción de las necesidades que se producen en las comunidades locales».

Esa síntesis, realizada por Mónica Edwards, se podría considerar como la concepción de innovación social que más se ajusta a los procesos que se desarrollan en las cooperativas, al señalar las verdaderas fuerzas transformadoras de la sociedad, verdaderos espacios de innovación social.

Otro elemento importante a destacar sobre la innovación social, es la importancia del conocimiento, tanto del que se parte como del que se produce, y se observa en las reflexiones sobre innovación social de los autores Adolfo Rodríguez Herrera y Hernán Alvarado Ugarte, donde exponen su perspectiva desde la realidad latinoamericana (Rodríguez y Alvarado, 2008).

Para estos autores, la innovación social emerge como parte de procesos de aprendizaje y prácticas generadoras de conocimiento que tienen lugar en grupo, donde se enlazan y articulan diversos modos de conocer el mundo que refuerzan o generan nuevas competencias en las personas (Edwards, 2012).

Gotzon Bernaola, director de programas de la Agencia Vasca de la innovación (INNOBASQUE) presenta: «*Las Innovaciones Sociales como procesos dirigidos a crear valor para la sociedad y, también, con la sociedad, mediante la puesta en marcha de prácticas y modelos que intentan satisfacer una necesidad o un reto social y que, además, producen cambios favorables en el sistema, a la vez que un mayor empoderamiento de la sociedad, nuevos conocimientos y capacidades y la generación de alianzas entre diferentes actores*» (Bernaola, 2014).

Según Heloise Buckland, investigadora del Instituto de Innovación Social de ESADE, por definición, la innovación social se está reinventando constantemente, franqueando sus límites y destruyendo viejas ideas. Ofrece también cinco variables sobre los parámetros básicos que ayudan a identificar aquellas innovaciones sociales que tienen el potencial de provocar el tan necesario cambio sistémico para afrontar los retos actuales (Buckland, 2014).

Las variables propuestas por esta autora pueden considerarse relevantes, si se instrumentan de forma contextualizada en los proyectos cooperativos como procesos de innovación social.

Variables:» Impacto y transformación social. Colaboración intersectorial. Sostenibilidad económica y viabilidad a largo plazo. Tipo de innovación. Escalabilidad y replicabilidad» (Buckland, 2014).

Estas variables favorecen la comprensión del fenómeno en cuestión y responden a la necesidad de mecanismos para determinar los tipos de enfoques más efectivos y el análisis de su impacto y viabilidad en el largo plazo (Buckland y Murillo, 2014).

Es importante destacar dos elementos esenciales que están presentes en la bibliografía consultada, sobre la innovación social. Para explicar un primer elemento, se plantea la siguiente idea: la Comisión Europea publicó una *Guía de Innovación Social en 2013*, donde definía dicho concepto como «*innovaciones que son sociales, tanto en su fin como en su proceso*» y que «*no solo son buenas para la sociedad, sino que impulsan la capacidad de los individuos para actuar.*» (Citado por Buckland y Murillo, 2014. Pp. 9) A partir de lo señalado, se puede decir que el primer elemento esencial, que se destaca en la bibliografía consultada, es la importancia que tiene la participación social, es decir, la práctica social como sujeto y objeto de transformación, que no solo persigue el objetivo de

beneficiar a la sociedad, sino también de potenciar la participación activa de sus miembros en este proceso. Otro aspecto a destacar es que, a partir de las múltiples definiciones encontradas, debido a la diversidad de enfoques donde se pueden encontrar y ser consideradas, desde una estrategia esencial para la competitividad de una región determinada, hasta la solución más eficaz para enfrentar la pobreza o el tema de garantizar servicios sociales básicos como educación, salud, atención a la tercera edad e incluso como vía de enfrentamiento al cambio climático.

Si bien puede resultar muy heterogéneo el campo de la innovación social y el abordaje por las ciencias sociales, parece estar presente una regularidad metodológica y aquí estaría el segundo elemento a destacar: la racionalidad instrumental presente en el abordaje de la innovación social que si bien se propone transformaciones sociales de varios alcances, sin incorporar un sentido crítico, ético, político, en sentido general valorativo, que conforme una propuesta que supere los límites del sistema capitalista, ausente hasta el momento en las experiencias revisadas. Constituye la regularidad metodológica una concepción instrumental de control y explotación eficiente de los recursos humanos, financieros y naturales, dentro los límites que impone la sociedad capitalista.

Se puede identificar una especie de discurso neopositivista, que resulte necesario superar, si de innovación social con capacidad de generación de un cambio sistémico vamos a hablar. Se puede resumir este segundo elemento esencial en las palabras del investigador Héctor Castaño Salas: *«(...) Si no se quiere ser cómplice de la aceptación pasiva de la opresión y la explotación, se necesita superar la noción de realidad fáctica y vincular el objeto científico con el acontecer histórico, reconectarlo con la realidad contradictoria y conflictual en la que estas contradicciones y conflictos niegan la imagen armónica de la sociedad que impone una clase en el poder.»* (Castaño, 2011.p.55)

La innovación social puede variar mucho de acuerdo con el país de donde se hable y, generalmente, se le ve como un proceso que actúa como instrumento al servicio de la eficacia del sistema capitalista, dando respuesta generalmente a situaciones de crisis; pero siempre dentro de los límites que impone el sistema capitalista. (Fernández, Montes, y Asián, 2012). Por lo que resulta necesario un acercamiento desde una concepción marxista que permita aprovechar al máximo las potencialidades de la innovación social, como proceso y como resultado de una práctica social enfocada al cambio sistémico, a una transformación social que contribuya a superar el sistema capitalista.

El capitalismo, por su naturaleza contradictoria, contrapone los intereses económicos de los poderosos a los del resto de la población, lo que afecta los objetivos sociales más amplios que podrían beneficiar a una mayor parte de la sociedad; en esencia esto no es más que la manifestación de la contradicción fundamental del sistema, entre el carácter cada vez más social de la producción y el carácter cada vez más privado de la apropiación.

El verdadero límite de la producción capitalista es el capital, ya que es el capital y su propia valoración el motivo y el fin de la producción, el desarrollo incondicional de la fuerza social productiva del trabajo (medio empleado) choca constantemente con el fin perseguido (fin limitado) y la valorización del capital existente. Todo esto en función de una clase capitalista que cada vez concentra y centraliza más riqueza (capital), sobre la base de la expropiación y depauperación del resto de la sociedad.

El neoliberalismo, como modelo impulsado como respuesta a la crisis del capital de los años 70, promueve la puesta en práctica de lógicas unilaterales de maximización de ganancias con el resultado inevitable de la especulación y la usualmente denominada «burbuja financiera». (Pérez, y Rodríguez, 2008 p. 2).

En el análisis de la actualidad capitalista se destaca el papel que está jugando el conocimiento, la ciencia y la tecnología en el proceso productivo. Cada vez se invierte más en investigación y desarrollo (I+D) y son los países centrales o las grandes transnacionales los que concentran el capital para llevar la delantera en este proceso.

Por eso se observa que, a pesar de los grandes adelantos en ciencia, tecnología e innovación, la humanidad no ha logrado resolver los principales problemas sociales que la afectan, ya que el capital utiliza estos adelantos en función de garantizar su valorización y no de la sociedad.

Entre la ciencia, la tecnología, y su aplicación en la producción, (innovación), median factores económicos, políticos, sociales e ideológicos decisivos. Las relaciones de producción, las instituciones económicas, políticas e ideológicas no permanecen pasivas frente al desarrollo de las fuerzas productivas: las aceleran o las frenan, en correspondencia con unos u otros intereses sociales.

Bajo el sistema capitalista, la ciencia, la tecnología y la innovación nunca van a poder estar al servicio de la sociedad, pues responden a los intereses de la clase capitalista, que chocan con los del resto de la sociedad.

«De aliada aparente del capital en su marcha forzada hacia la valorización, la ciencia se convierte en un factor agravante del conflicto existente entre las fuerzas productivas del capital y sus correspondientes relaciones de producción» (Cervantes, R., Gil, F., Regalado, R. y Zardoya, R. 2014, p.30).

En la actual ofensiva capitalista de privatización del conocimiento, todo apunta a que los países pobres y de menor capacidad científica y tecnológica, tendrán cada vez menos posibilidades de potenciar su desarrollo, ya que esta privatización del conocimiento pone límites a la circulación y recombinación del

conocimiento existente y que podrían utilizar para desarrollarse.

Los acuerdos de propiedad intelectual, aprobados y protegidos por la *Organización Internacional de Comercio* en 1994, funcionan ahora como una especie de «Ley de cercados del conocimiento» como apropiación violenta y una especie de acumulación originaria del conocimiento, tal y como lo hiciera el capitalismo durante el siglo XVIII con la tierra de labranza en Inglaterra, que era utilizada como un bien común (Lage, 2008).

La auténtica innovación tecnológica, según Albornoz, exige de la innovación social que apunte hacia modelos sociales alternativos más justos, equitativos y democráticos (Núñez, J. 2008).

De la superación del sistema capitalista depende el logro de una función social de la ciencia al servicio de la humanidad desde un escenario más amplio e integrado horizontalmente a las políticas públicas, que respondan a las necesidades de las mayorías; así como a las particularidades y peculiaridades de cada territorio (Kreimer, P. 2014).

De ahí la importancia de utilizar los avances realizados en el campo de la innovación social e impulsarlos a superar los límites del capital, a plantearse la superación sistémica del régimen de sociedad capitalista imperante en la actualidad. Autores como Heloise Buckland, Mónica Edwards y Gotzon Bernaola realizan significativos aportes, que brindarían herramientas muy efectivas a la hora de plantearse el reto en los espacios cooperativos.

Cooperativismo o innovación social

Partiendo de un movimiento cooperativo internacional, cada vez más fuerte, (ACI, Américas, 2013), se podría contribuir a transitar por caminos diferentes del desarrollo humano, entendiendo por cooperativa: *«una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer*

sus necesidades y aspiraciones comunes de carácter económico, social y cultural, por medio de una empresa de propiedad conjunta y controlada democráticamente».

El concepto indicado de cooperativa no refleja, con claridad, las potencialidades transformadoras, de acuerdo con la relevancia que ha adquirido actualmente para el desarrollo de la sociedad en su conjunto; razón que permite asumir la definición realizada por el Centro de Estudios de Desarrollo Cooperativo y Comunitario (CEDECOM)³, de que una cooperativa es una: «*asociación voluntaria de personas para crear una empresa de propiedad colectiva, administración democrática con autonomía de gestión y personalidad jurídica, con el propósito de satisfacer sus necesidades económicas y sociales y contribuir al desarrollo de la sociedad.*» (Pérez, J. 2013) Esta definición se adecua a los valores y principios que defiende, universalmente, el cooperativismo, como: esfuerzo propio y ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad; así como valores éticos de: honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás, entre otros.

Las cooperativas ponen en práctica esos valores a través de los principios de funcionamiento declarados por última vez en 1995 por la *Alianza Cooperativa Internacional* (ACI) y que comprenden: membresía abierta y voluntaria, Control democrático de los miembros,

Participación económica de los miembros, autonomía e independencia, educación, entrenamiento e información, cooperación entre cooperativas, compromiso con la comunidad.

Es, a partir de las características, que se define el movimiento cooperativo internacional, que se destaca su importancia como actor de innovación social en la transformación de la sociedad.

Urge satisfacer la necesidad de un nuevo contrato social para la ciencia, que parta de la premisa de que las relaciones ciencia sociedad son relaciones de constitución recíproca (Núñez, J. 2005).

El gobierno juega un papel importante, al implementar una serie de estímulos que promuevan la transformación estructural de la economía. La sociedad, en su conjunto, es clave para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación con un enfoque de inclusión social.

Las transformaciones en la sociedad como sujeto y objeto del desarrollo científico deben ser integrales, donde son importantes las que se realizan en el ámbito del comportamiento, creando nuevas actitudes, valores y modificación de conductas, lo que implica crear nuevos roles y cambiar viejas relaciones sociales (Rodríguez, 2014).

En este sentido, las potencialidades que brinda el movimiento cooperativo, bajo los principios y valores que lo identifican como sello de identidad, frente a otros tipos de empresas, facilitan el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación desde y para la sociedad; en este caso, enfocado, desde el entorno de las cooperativas.

La idea anterior permite visualizar espacios donde los estudios CTS pueden contribuir a fomentar estrategias sociales de resistencia y promoción de alternativas al orden científico y tecnológico actual, dominado por la alianza entre las grandes corporaciones transnacionales de países desarrollados (Núñez, J. 2008).

El movimiento cooperativo, tal y como lo reflejan sus precursores, ha ido enriqueciéndose en el

mundo, como respuesta a determinadas situaciones histórico- concretas; no sin dejar aún varias interrogantes sobre sus limitaciones, potencialidades, necesidad de desarrollo y perfeccionamiento en las

actuales condiciones; como agente de cambio y transformador de la sociedad.

Carlos Marx, en «El Capital» (Tomo I), al estudiar la cooperación simple, la manufactura y la gran industria, define la cooperación como un momento cualitativamente nuevo del desarrollo de las fuerzas productivas, como una forma superior y más productiva en lo económico y lo social, en contraposición al trabajo aislado (Marx, 1973).

También ve la cooperación como una relación de producción opuesta al capitalismo y a la explotación que le es inherente, es decir, no solo como condición para el desarrollo de las fuerzas productivas, sino que cuando la cooperación se basa en relaciones de fraternidad entre productores, y estos se sienten copropietarios de los medios de producción, aparece como una relación opuesta al capital, sin embargo, reconoce que mediante ella es imposible la transformación radical de este modo de producción, el cual debe comprender transformaciones sociales generales.

El movimiento cooperativo tiene un reto en la construcción socialista, ya que como propiedad y/o gestión colectiva, pueden prevalecer intereses de grupos, distintos a los de toda la sociedad; no debe perder su concepción de entidad, destinada a satisfacer necesidades sociales en el marco de una comunidad.

Los antecedentes del cooperativismo, en la transición socialista o construcción del socialismo, resultan más desarrollados en el campo teórico que en la práctica cotidiana de transformación social, lo que limita, generalmente, al sector de la agricultura, lo que muestra que no ha existido una verdadera asimilación de las potencialidades, que brinda el movimiento cooperativo, en función de la transformación social, con orientación socialista.

Los argumentos, analizados anteriormente, le permiten al autor de este trabajo, identificarse con aquellos autores que asumen el cooperativismo como una vía efectiva y válida, que

puede contribuir en la construcción del socialismo. En este sentido, se coincide con autores contemporáneos como Claudio Alberto Rivera Rodríguez; Odalys Labrador Machín; Juan Luis Alfonso Alemán, Jesús Cruz y Camila Piñeiro Harnecker (Piñeiro, 2011).

En relación con el papel de las cooperativas y su potencialidades en el campo de la innovación social, entendida esta como «*Innovaciones Sociales como proceso dirigidos a crear valor para la sociedad y también con la sociedad mediante la puesta en marcha de prácticas y modelos que intentan satisfacer una necesidad o un reto social, y que, además, producen cambios favorables en el sistema, a la vez que un mayor empoderamiento de la sociedad, nuevos conocimientos y capacidades y la generación de alianzas entre diferentes actores.*» (Bernaola, 2014), la innovación, al ser concebida de forma participativa, tiene el potencial de amplificar la capacidad de actuación de la sociedad en el futuro, motivando la actuación, cada vez más activa, de las personas que dejarían de ser meros beneficiarios pasivos de innovaciones.

Por lo que, la innovación social cooperativa o innovación social en los espacios cooperativos debe ser comprendida como un proceso constante con el resultado de producir un valor combinado.

Valor combinado: concepto que permite evaluar la capacidad de generar valor económico, social y ecológico de diferentes tipos de organización o inversión, aplicado a las empresas sociales, a la inversión de impacto, a la filantropía y a los programas de RSE (Buckland y Murillo, 2014).

Concepto desarrollado por Jed Emerson a principios de 2000, que sigue evolucionando, <www.blendedvalue.org>. entre todos los actores involucrados, fruto de la colaboración y cooperación, a partir de valores y principios cooperativos, que contribuyen a la transformación socioeconómica de la sociedad donde se desarrolle.

Lo anterior presupone membresía sin discriminación de género (sexo), raza, clase social, posición política o religiosa. Una organización inclusiva en el orden social.

El control democrático garantiza que puedan participar activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Todos los asociados tienen un derecho igualitario, a participar en la dirección y administración de la empresa, y pueden ser elegidos para esos cargos. Este principio garantiza accesibilidad a cargos sociales, equilibrio real de poder entre los asociados, democracia en el trabajo y clima laboral. Un miembro, un voto. *La Asamblea General de Asociados* es la máxima autoridad en la cooperativa.

El capital en las cooperativas es un factor instrumental y no de finalidad única o primordial, no están obligados a remunerar las aportaciones de los asociados con algún interés. El capital, como propiedad común de los asociados y la distribución de utilidades de acuerdo con su trabajo o participación en el uso de los servicios, garantiza cierta equidad.

El capital desempeña un papel secundario, se encuentra en función del trabajo y no al revés.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas, donde debe existir provisión en un fondo de educación y capacitación cooperativa para la educación de los asociados, directivos, empleados y la comunidad en general. Elevar el nivel cultural y profesional de todos los que, de alguna forma, interactúan con la cooperativa.

La cooperativa debe contribuir, activamente, con otras cooperativas y, de forma unida, luchar por los intereses de los asociados y la comunidad, para obtener el fortalecimiento de las mismas y un mayor alcance y efectividad en sus

objetivos, tanto económicos como sociales.

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros. Va más allá de sus intereses y se preocupa y ocupa por el desarrollo de la comunidad que la rodea, coordinando y estableciendo políticas de responsabilidad social que comprenden la participación y el beneficio de un público más amplio que el de sus asociados, contribuye al desarrollo de comunidades que han sido marginadas por el capital. Se preocupa tanto, de temas medioambientales, culturales, deportivos, como de otras problemáticas específicas de su comunidad.

La práctica cooperativa, dentro de los valores y principios enunciados, constituye un verdadero espacio que desarrolla procesos de innovación social, tan necesarios para la transformación de la sociedad a la que estamos abocados, en esta construcción socialista, por la necesidad de superar un sistema capitalista que cada día da más muestras de sus serias limitaciones de servir a la sociedad en su conjunto, es decir, a toda la población y no, a una parte de esta, como sucede en la actualidad. Cuba puede aportar mucho con su experiencia a esta transformación sistémica que se necesita en el mundo.

Son muchas las potencialidades, que posee el movimiento cooperativo, que deben ser aprovechadas; pero también existen limitaciones en el funcionamiento y conciencia crítica del cooperativismo para con el sistema capitalista. (COLSECOR, 2014; Delgado, 2014; Guerra, 2014; José, 2014). Teniendo presente todo lo expuesto, el camino a seguir comprende luchar por una identidad cooperativa que se construya sobre la práctica de los principios y valores universalmente reconocidos; la praxis cooperativa, que como proceso de innovación social transforme la realidad social existente, partiendo del principio de la propia transformación social de los actores involucrados; comprendiendo una

responsabilidad social cooperativa que trasciende los espacios cooperativos e involucra e integra a todos los actores sociales, comprometidos con un cambio sistémico, que permita superar la sociedad capitalista.

Cuba, en la actualización de su modelo económico y social, apuesta por brindar mayor espacio a las cooperativas, extendiendo su accionar a varios sectores de la economía, si se sabe aprovechar las potencialidades que encierra este tipo de organización y los avances en el campo de la innovación social antes señalados; su contribución al desarrollo y transformación de nuestra sociedad será cuantitativamente y cualitativamente superior, verdaderos espacios de innovación social para avanzar en nuestra construcción socialista.

De por sí solas, las cooperativas no son una panacea, (Vieta y Lionais, 2015) por lo que resulta importante tener en cuenta la efectividad con que se desarrolla esta ampliación del cooperativismo en la sociedad, de acuerdo con los objetivos propuestos. Por lo que sería prudente tener en consideración las cinco variables (Buckland, 2014), analizadas en este trabajo y que servirían para poder realizar una valoración más profunda de las transformaciones actuales, su impacto y viabilidad, a largo plazo, en la sociedad socialista cubana actual.

CONCLUSIONES

La innovación social que representa la cooperativa resulta clave para el desarrollo de procesos científicos y tecnológicos que respondan a los intereses de la sociedad en su conjunto.

Aprovechar los espacios que brinda el movimiento cooperativo en cuanto agentes de cambio, con una mayor socialización del conocimiento, democratización y espacios de cooperación que representa los intereses de sectores cada vez más amplios de nuestra sociedad. Es de vital importancia para la transformación

socio-económica del sistema capitalista imperante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Américas, A.C.I. (2013). "La empresa cooperativa se mantiene fuerte en tiempos de crisis". Recuperado de ica@ica.coop - www.ica.coop
- Bernaola, G. (2014). ¿Innovación social, de qué estamos hablando? Recuperado de <http://www.infocalidad.net/archives/opinion/innovacion-social-%C2%BFde-que-estamos-hablando>
- Buckland, H. (2014). Cinco variables para entender mejor la innovación social. Recuerado de <http://mba.americaeconomia.com/bl ogs/esade/cinco-variables-para-entender-mejor-la-innovacion-social/>
- Buckland, H., & Murillo, D. (2014). La Innovación Social en América Latina. Marco conceptual y agentes. Instituto de Innovación Social de ESADE y Fondo Multilateral de Inversiones (Banco Interamericano de Desarrollo)
- Castaño, H. (2002). Entender la economía. Una perspectiva epistemológica y metodológica. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Cervantes, R., Gil, F., Regalado, R. y Zardoya, R. (2014). Ciencia, Tecnología y Capital: Una mirada al desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo contemporáneo. Universidad de La Habana: CTS
- Delgado, L. (2014). Innovación en gestión. En III Cumbre Cooperativa de las Américas: Por una integración que genere un cambio social. Cartagena, Colombia: Cooperativas de las Américas: Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Edwards, M. (2012). ¿Qué es la innovación social? Recuperado de http://www.tendencias21.net/innovacion/Que-es-la-innovacion-social_a45.html
- Fernández, T., Montes, O. y Asián, R. (2012). La innovación social como solución a la crisis: hacia un nuevo paradigma de desarrollo. En XIII Jornadas de Economía crítica: Los costes de la crisis y alternativas en

- construcción. Sevilla: Jornadas de Economía Crítica.
- Guerra, P. (2014). Conferencia "Cooperativas y Cambio Social. Pactos sociales y desarrollo inclusivo". En III Cumbre Cooperativa de las Américas: Por una integración que genere un cambio social. Cartagena, Colombia: Cooperativas de las Américas: Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
 - José, J. (2014). Nuevos modelos cooperativos como adaptación activa al cambio de contexto. En III Cumbre Cooperativa de las Américas: Por una integración que genere un cambio social. Cartagena, Colombia: Cooperativas de las Américas: Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
 - Kreimer, P. (2014). Conceptos y Nuevas Perspectivas en Ciencia, Tecnología, Innovación e Inclusión Social. Instituto de Estudios Sociales de la C y T, Argentina.
 - Lage, A. (2001). Propiedad y expropiación en la economía del conocimiento. *Ciencia, Innovación y Desarrollo*, 6(4), 25-37.
 - Núñez Jover, J. (1999). La Ciencia y la Tecnología como Procesos Sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. La Habana, Cuba: Ed. Félix Varela
 - Núñez Jover, J. (2005). Ciencia y Bienestar humano: del Programa Ilustrado al Programa Social.
 - Núñez, J. (2008). Filosofía y Estudios Sociales de la Ciencia en Pensar Ciencia, Tecnología y Sociedad. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
 - Pérez Martínez, J., & Santiesteban, M. V. (2015). Desarrollo Local Cooperativo en Cuba; el debate sobre sus potencialidades. *Avances*, 15(3), 310-321.
 - Pérez, O. y Rodríguez, L. (2008). "La ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. Un análisis desde la contemporaneidad". La Habana, Cuba: UH.
 - Piñeiro, C. (Ed.). (2012). Cooperativas y socialismo: una mirada desde Cuba. La Habana, Cuba: Editorial Caminos
 - Rodríguez Herrera, A. y Alvarado, H. (2008). Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe. Recuperado de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/34682/Claves_de_innovacion_social.pdf
 - Sánchez Noda, R. (2009). La nueva economía y el conocimiento: entre el mito y la realidad. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
 - Vieta, M. y Lionais, D. (2015). The Cooperative Advantage for Community Development. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5947/jeod.2015.001>

Recibido: 22 de septiembre de 2016.

Aprobado: 25 de noviembre de 2016.

Yunier Hechavarría Aguilera. Máster en Ciencias de la Economía Política. Profesor de Economía Política. Departamento de Marxismo. Universidad Agraria de La Habana «Fructuoso Rodríguez Pérez». Mayabeque.
Correo electrónico: yunier.ha@unah.edu.cu